



De publicación inmediata: 11/08/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA SUSPENSIÓN DE 38 LICENCIAS ADICIONALES DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A BARES DE NUEVA YORK POR VIOLACIONES GRAVES A LAS REGLAMENTACIONES RELACIONADAS CON EL CORONAVIRUS

El grupo de trabajo conformado por varias agencias llevó a cabo más de 7.000 controles de cumplimiento la semana pasada; observó 162 infracciones

Nuevas suspensiones para bares en la ciudad de Nueva York y en Long Island

Se suspendieron 132 licencias y se presentaron 707 cargos durante la pandemia de COVID-19: lista actualizada disponible [aquí](#)

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el estado ha suspendido la licencia de venta de bebidas alcohólicas a 38 bares adicionales en la ciudad de Nueva York y en Long Island después de haber encontrado violaciones graves a los decretos relacionados con la pandemia. La semana pasada, el grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado, liderado por la Policía del Estado y la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado (SLA, por sus siglas en inglés), ha realizado más de 6.887 controles de cumplimiento, y observó violaciones en 162 establecimientos. Aquellos establecimientos donde se detectaron infracciones a las reglamentaciones por la COVID-19 deberán pagar multas de hasta \$10.000 por cada infracción, mientras que las infracciones flagrantes pueden resultar en la suspensión inmediata de la licencia de venta de bebidas alcohólicas de un bar o restaurante.

"Gracias al arduo trabajo de los neoyorquinos, hemos logrado, y mantenido, una de las tasas de infección más bajas del país, pero ahora no es el momento de bajar la guardia. No permitiremos que un puñado de infractores o empresas imprudentes frenen o reviertan el progreso de Nueva York ", **comentó el gobernador Cuomo**. "Se trata del cumplimiento de la ley, y mientras los investigadores del estado trabajan incansablemente para exigir el cumplimiento, los gobiernos locales deben dar un paso adelante y hacer su trabajo".

El presidente de la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado, Vincent Bradley, expresó: "El grupo de trabajo ha trabajado arduamente para proteger la salud del público y seguirá responsabilizando a estos establecimientos, quienes piensan que están por encima de la ley y son inmunes a esta pandemia, por poner en peligro las vidas de los neoyorquinos".

Los 38 establecimientos a los que se les emitieron órdenes de emergencia de suspensión inmediata de la Junta de la Autoridad de Control de Bebidas Alcohólicas del Estado se encuentran en la ciudad de Nueva York y en Long Island y son los siguientes:

Bronx: 7
Brooklyn: 6
Manhattan: 12
Queens: 10
Staten Island: 2
Nassau: 1

Las suspensiones de emergencia fueron ordenadas por el presidente Bradley, la comisionada Lily Fan y el comisionado Greeley Ford en reuniones especiales de la Junta Completa el 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de agosto de 2020, llevadas a cabo por un video grabado digitalmente bajo los lineamientos del distanciamiento social.

Las suspensiones inmediatas de emergencia se imponen cuando la SLA encuentra que el funcionamiento continuo de una empresa autorizada amenaza la salud y la seguridad pública. Las órdenes de suspensión se aplican de inmediato y permanecen en vigencia indefinidamente y conllevan la pena máxima, incluida la revocación permanente de la licencia y multas de hasta \$10.000 por infracción. Los licenciarios sujetos a una suspensión de emergencia tienen derecho a una audiencia expedita ante un juez de derecho administrativo de la SLA.

A continuación, se enumeran los bares que han sido suspendidos, junto con información sobre sus infracciones y la fecha de sus suspensiones.

"El Trono De Mexico Sports Bar" en 38-19 69th Street en Queens el 11 de agosto de 2020

El 10 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron que se vendía alcohol sin alimentos en cuatro mesas diferentes fuera del restaurante, en violación de los lineamientos sobre el requisito de servir alimentos, implementados para evitar las reuniones y confraternizaciones de personas que han llevado a picos de COVID-19 casos en otros Estados.

"El Marquez" en 88-11 Roosevelt Avenue en Queens, el 11 de agosto de 2020

El 10 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron que el alcohol se vendió sin alimentos en tres mesas diferentes fuera del restaurante, en violación de los lineamientos sobre el requisito de servir alimentos. Se observó a dos clientes, uno de ellos cantando karaoke, de pie y bebiendo sin mascarilla. También se observó a un miembro del personal de servicio sin mascarilla. El establecimiento es un infractor reincidente, y los investigadores observaron que los clientes bebían y se reunían fuera de las instalaciones después del toque de queda de las 11 p. m. de la ciudad de Nueva York para cenar al aire libre, el 25 de julio. Los investigadores también encontraron cuatro empleados sin mascarilla y la cocina cerrada.

"880 Roy's Restaurant & Bar" en 1951 Southern Boulevard en el Bronx, el 10 de agosto de 2020

El 9 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a al menos una docena de clientes sin mascarilla, de pie en grupos frente al restaurante, cerca de los clientes sentados en las mesas. Se observó a un cliente que consumía una bebida alcohólica dentro de las instalaciones, en violación de las restricciones para áreas de comedor en interiores vigentes desde el 16 de marzo de 2020 y de acuerdo con la clara orientación de la SLA y el DOH. Los investigadores también documentaron que dos empleados no usaban mascarilla.

"Angiolina's Restaurant" en 1322A Jerome Avenue en el Bronx, el 10 de agosto de 2020

El 9 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a once clientes que comían y consumían bebidas alcohólicas, muchos de ellos hombro con hombro, dentro de las instalaciones, en flagrante violación del decreto del Gobernador vigente desde el 16 de marzo de 2020. Después de declarar inicialmente que eran todos empleados, el gerente admitió que en realidad eran clientes cuando ninguno podía proporcionar ninguna prueba de su empleo.

"Brasier Ceviche Wine Bar" en 3775 10th Avenue en Manhattan, el 10 de agosto de 2020

El 8 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado y los oficiales del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York observaron a un DJ tocando música extremadamente ruidosa fuera del restaurante, en violación de las estipulaciones convenidas por el licenciatario en cuanto al ruido, creando un ambiente de discoteca, y a quince clientes bebiendo y reunidos directamente frente a las instalaciones. Los investigadores documentaron dos miembros del personal de la cocina y dos clientes dentro del restaurante sin mascarilla. También se encontró al establecimiento vendiendo narguile ilegalmente, lo que incluye narguile de nicotina, lo que está prohibido, incluso con un permiso válido para el narguile.

"Mangu Patio" en 122-07 15th Avenue en Queens el 10 de agosto de 2020

El 8 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a quince clientes de pie, reunidos y confraternizando directamente fuera del bar mientras consumían alcohol, ignorando los lineamientos de distanciamiento social y sin utilizar mascarilla.

"Solace Bar & Grill" en 3496 Broadway o 540 West 143rd Street en Manhattan, el 10 de agosto de 2020

El 9 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron que diez clientes bebían y se reunían directamente frente a las instalaciones, sin mascarilla, alrededor de las 12:50 a. m., después del toque de queda de las 11:00 p. m. de la ciudad de Nueva York para cenar al aire libre. También se observó a varios empleados sin mascarilla, y el gerente del restaurante le dijo a los investigadores que no podía controlar a las multitudes. El Gerente también admitió la venta de narguile sin un permiso, y las premisas se encontraron en violación de los lineamientos del DOT de la ciudad de Nueva York sobre bloqueos de la acera.

"Beer Garden at Bohemian Hall" en 29-01-19 24 Avenue en Queens, el 9 de agosto de 2020

El 8 de agosto, los investigadores advirtieron a este establecimiento que a los clientes no se les permite estar de pie y consumir bebidas alcohólicas fuera de las instalaciones. Más tarde esa noche, investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias observaron a veinte clientes de pie y bebiendo en el área al aire libre del establecimiento, ignorando los lineamientos de distanciamiento social, sin mascarilla. Los investigadores entraron en el restaurante y encontraron a otros 20 clientes en fila esperando para tomar una copa en el bar, en flagrante violación del decreto del Gobernador vigente desde el 16 de marzo de 2020.

"Lucky Seven Restaurant & Bar" en 1447-1457 St. Nicholas Avenue en Manhattan, el 9 de agosto de 2020

El 8 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a quince clientes de pie y consumiendo bebidas alcohólicas directamente frente a las instalaciones. El propietario, presente en el momento de la inspección, afirmó que no podía controlar a la multitud; sin embargo, los investigadores observaron que había música extremadamente ruidosa al aire libre, con luces intermitentes alentaban a los clientes a quedarse y reunirse. Los investigadores también documentaron cinco empleados sin mascarilla.

"Café Expresso" en 25-51A Steinway Street en Astoria, el 9 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a quince clientes de pie, bebiendo y reunidos en frente de las instalaciones, ignorando las regulaciones de distanciamiento social, la mayoría sin mascarilla. Se establecieron diez sillas para servicio al aire libre sin mesas, y se observó que el propietario de las instalaciones no llevaba mascarilla.

"The Hairy Lemon" en 28-30 Avenue B en Manhattan, el 9 de agosto de 2020

El 8 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a los clientes de pie y bebiendo sin mascarilla fuera de las instalaciones y confirmaron que el establecimiento estaba operando un servicio tipo bar, vendiendo bebidas a varios clientes sin alimentos sustanciales.

"Pyramids Hookah and Bar" en 40-19 Bell Boulevard en Queens, el 9 de agosto de 2020

El 8 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a doce clientes de pie en la acera afuera del bar, la mayoría sin mascarilla, bebiendo y fumando narguile ilegalmente, reunidos y confraternizando.

"La casa del Mofongo" en 1451 St. Nicholas Street en Manhattan, el 9 de agosto de 2020

El 8 de agosto, investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron música extremadamente ruidosa proveniente de las instalaciones, lo que alentaba a aproximadamente veinte clientes a reunirse y beber frente al establecimiento, al mismo tiempo que ignoraban los lineamientos de distanciamiento social y estaban sin mascarilla. Los investigadores documentaron cuatro empleados sin mascarilla, entre los que se incluyen tres miembros del personal de la cocina y un gerente. Los investigadores también observaron catorce clientes en fila esperando el

servicio de mesa después del toque de queda de las 11:00 p. m. de la ciudad de Nueva York para cenar al aire libre.

"Las' Lap" en 74 Orchard Street en Manhattan, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo de múltiples agencias del estado observaron a aproximadamente veinticinco clientes sin mascarilla sentados, de pie y arrodillados alrededor de las mesas unidas bajo una pequeña carpa, ignorando los lineamientos de distanciamiento social. Dentro del restaurante, los investigadores observaron a ocho clientes, dos de los cuales estaban sentados, que comían y bebían, lo cual es ilegal desde el 16 de marzo de 2020.

"Dark Bullet Sake and Oyster Bar" en 154 West 72nd Street en Manhattan, el 8 de agosto de 2020

El 3 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes dentro de las instalaciones que bebían en la barra y jugaban billar sin que se sirviera ningún alimento. Cuando los investigadores entraron, quince clientes de inmediato salieron de las instalaciones con bebidas alcohólicas.

"Spicy Moon Vegan Szechuan" en 68 West 3rd Street en Manhattan, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a aproximadamente catorce clientes dentro de las instalaciones bebiendo, dos de los cuales estaban en la barra y cuatro bailando. Además, se observó a tres empleados sin mascarilla. En el exterior, cinco clientes estaban de pie y bebían sin revestimientos faciales.

"Cielo Ristorante" en 1435 Hylan Boulevard en Staten Island, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes sentados en mesas dentro del restaurante, comiendo y bebiendo, en flagrante violación del decreto del Gobernador vigente desde el 16 de marzo de 2020.

"The Wayland" en 700 East 9th Street en Manhattan, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron al menos a 13 clientes sin mascarilla afuera del bar, reunidos y confraternizando. Los investigadores también observaron que los clientes servían bebidas en una mesa al aire libre sin alimentos.

"Gold Room BK" en 429 Rogers Avenue en Brooklyn, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a dos clientes que comían y bebían dentro del establecimiento y a otros dos de pie en la barra, consumiendo bebidas alcohólicas. Además, se observó a tres clientes y dos empleado sin mascarilla e ignorando los lineamientos de distanciamiento social.

"Halsey Bar & Grill" en 4404 Avenue H en Brooklyn, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a dos clientes dentro del restaurante que consumían bebidas alcohólicas y a varios empleados, incluido el gerente, sin mascarilla. También se observó a seis clientes de pie frente a las instalaciones, ignorando los lineamientos de distanciamiento social.

"The Juicy Box" en 2281 Nostrand Avenue en Brooklyn, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformados por varias agencias del Estado observaron a diez clientes de pie, bebiendo y reunidos bajo una carpa fuera de las instalaciones, ignorando los lineamientos de distanciamiento social. El propietario, que estaba presente en el momento de la inspección, y varios de sus empleados no usaban mascarilla. Además, los oficiales del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York recuperaron fuegos artificiales ilegales dentro de las instalaciones y emitieron una citación.

"Aliada" en 29-19 Broadway en Astoria, el 8 de agosto de 2020

El 7 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes afuera, reunidos, de pie y consumiendo bebidas alcohólicas, supuestamente mientras esperaban mesas. Además, se acomodaron numerosas mesas en el interior para proporcionar comidas durante una tormenta.

"Maiden Lane" en 162 Avenue B en Manhattan, el 7 de agosto de 2020

El 6 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron que el restaurante vendía bebidas alcohólicas para consumo en las instalaciones y "para llevar" con tan sólo un paquete de 0,5 onzas de galletas saladas, en flagrante violación de los requisitos del Estado de que se sirvieran alimentos substanciales para limitar la confraternización de personas en los bares. Los investigadores documentaron que se servía a seis clientes en una barra en una ventana externa, aproximadamente diecisiete clientes que bebían en las instalaciones con solo galletas, y otro cliente que ordenaba dos margaritas con sorbetes y sin comida, que luego procedió a caminar por la calle y subirse a un automóvil.

"14 East 47th Pub Inc." también conocido como "Connolly's Pub" en 14 East 47th Street en Manhattan, el 7 de agosto de 2020

El 6 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes reunidos fuera del restaurante, ignorando los lineamientos de distanciamiento social, de pie y bebiendo de recipientes abiertos, a plena vista del gerente del restaurante.

"Olivia's Restaurant & Lounge" en 1854 Westchester Avenue en el Bronx, el 7 de agosto de 2020

El 6 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes reunidos fuera del restaurante sin mascarilla, con música de un orador que alentaba a los clientes a reunirse. Se observaron a cuatro clientes de pie y consumiendo bebidas alcohólicas, sin mascarillas, cerca del área de comedor al aire libre, y se observaron dos empleados sin mascarillas.

"Dominie's" en 34-07 30th Avenue en Astoria, el 7 de agosto de 2020

El 6 de agosto, después de advertir al establecimiento más temprano esa noche sobre el uso de mascarilla para los empleados y clientes que caminaban y ordenaban desde la barra, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado volvieron y encontraron a cuatro clientes de pie y consumiendo bebidas alcohólicas, dos clientes en el interior realizando un pedido de bebidas sin alimentos en la barra, y personal de cocina sin mascarilla.

"Cloister Café" en 238 East 9th Street en Manhattan, el 7 de agosto de 2020

El 7 de agosto, la Oficina del Alguacil de la Ciudad de Nueva York solicitó la asistencia del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado en este establecimiento, aproximadamente a las 12:30 a. m., después del toque de queda de las 11 p. m. de la ciudad de Nueva York. Los investigadores encontraron que el restaurante funcionaba como una discoteca y un salón de narguile con un DJ en vivo, y documentaron numerosos clientes que ignoraban el distanciamiento social, filas de clientes que se reunían frente a las instalaciones, sin mascarilla, al menos veinte clientes que consumían bebidas alcohólicas en el interior, bajo un techo fijo, y ningún recibo de compra de alimentos. La inspección identificó 33 infracciones significativas de seguridad contra incendios y de vida, y la Oficina del Alguacil de la Ciudad de Nueva York emitió siete citaciones a un tribunal penal.

"Marie's" en 5 Hyatt Street en Staten Island, el 6 de agosto de 2020

El 5 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes reunidos fuera del restaurante, ignorando los lineamientos de distanciamiento social, de pie y bebiendo. Además, los investigadores encontraron un servicio de barra que vendía bebidas sin alimentos, y dos empleados, entre ellos la propietaria, sin mascarilla. Cuando los investigadores hablaron con la propietaria, ella insistió en que no tenía que usar una cubierta facial en su propio establecimiento, en violación directa de los decretos del Gobernador.

"Phoenix Bar and Restaurant" en 1404 Ogden Avenue en el Bronx el 6 de agosto de 2020

El 31 de julio, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado podían escuchar música excesivamente ruidosa mientras se acercaban a las instalaciones, observaron a un guardia de seguridad sin mascarilla y seis clientes bebiendo en un estacionamiento sin licencia convertido en un club nocturno. Los investigadores informan que el restaurante prácticamente estaba operando como un salón de narguile con un DJ en vivo, sirviendo bebidas alcohólicas sin ningún tipo de comida en la cocina, y con cinco empleados, además de un DJ y un servidor de narguile, sin mascarilla.

"The Village Green" en 14-17 150th Street en Queens, el 6 de agosto de 2020

El 5 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado encontraron las puertas de los locales cerradas, con las cortinas cerradas y un letrero que obstruía la vista en el interior. Los investigadores pudieron entrar en las instalaciones cuando un empleado que retiraba la basura, inclusive botellas de bebidas alcohólicas, abrió la puerta principal. En su interior, los investigadores documentaron cuatro clientes que bebían en el interior, en la barra sin ningún alimento servido y un barman cerca de los clientes, sin mascarilla.

"Ponte Vecchio Restaurant" en 8810 4th Avenue en Brooklyn, el 6 de agosto de 2020

El 5 de agosto, investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a doce clientes sentados dentro del restaurante, lo que es ilegal desde el 16 de marzo de 2020. Los investigadores también observaron a aproximadamente diez clientes sin mascarilla que atravesaban el restaurante hacia el patio trasero.

"Elliot's" en 23 Woodcleft Avenue en Freeport, el 6 de agosto de 2020

Aproximadamente a las 6:30 p. m., el 5 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a varios clientes caminando y bebiendo en una barra en el exterior, personal de la cocina sin mascarilla, y al gerente sirviendo bebidas alcohólicas a los clientes, sin alimentos. Después de inicialmente intentar mostrar recibos falsificados con pedidos de alimentos, el gerente admitió que los había falsificado y que el lugar ofrecía un servicio de bar. A pesar de que se encontraran varias infracciones antes de esa noche, las instalaciones continuaron funcionando y cuando los investigadores regresaron dos horas más tarde, encontraron a aproximadamente 100 clientes hacinados en el lugar. Los investigadores contactaron al Departamento de Policía de Freeport y, cuando llegó la policía, encontraron a 69 clientes hombro con hombro en la concurrida barra en el exterior, bebiendo e ignorando el distanciamiento social.

"Gran Torino" en 131 Berry Street en Brooklyn, el 6 de agosto de 2020

El 4 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a seis clientes en tres mesas separadas que comían y bebían en el interior, en violación de los decretos del Gobernador que no permitían el servicio en interiores en la ciudad de Nueva York.

"The End Zone" en 149-44 14th Avenue en Queens, el 6 de agosto de 2020

El 5 de agosto, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a siete clientes dentro de las instalaciones, lo que está prohibido en la ciudad de Nueva York, que recibían su pedido de un barman sin mascarilla.

"Bestia Kitchen" en 1353 Edward L Grant Highway en el Bronx, el 5 de agosto de 2020

El 31 de julio, los investigadores observaron a ocho clientes de pie frente a las instalaciones, además de cuatro empleados, incluido el gerente, sin mascarilla. Había música ruidosa al aire libre, alentando a los clientes a reunirse y a los automóviles a estacionarse en doble fila frente al establecimiento, los investigadores documentaron un camarero que no llevaba mascarilla y entregaba bebidas a uno de los automóviles estacionados, sin alimentos. Los investigadores también documentaron tres clientes dentro de las instalaciones, uno consumiendo una bebida alcohólica y dos fumando narguile.

"O'Side Restaurant & Lounge" en 1472 Ogden Avenue en el Bronx, el 5 de agosto de 2020

El 2 de agosto, los investigadores observaron una atmósfera hacinada, como de discoteca, directamente frente a las instalaciones, con música a un volumen alto, numerosos clientes que bloqueaban la acera, bebían, confraternizaban, de pie e

ignorando los lineamientos de distanciamiento social. Además, se observó a un guardia de seguridad sin mascarilla.

"Anaiiah Restaurant" en 744 Myrtle Avenue en Brooklyn, el 5 de agosto de 2020

El 30 de julio, los investigadores del grupo de trabajo conformado por varias agencias del Estado observaron a 15 clientes bebiendo y fumando narguile en un cobertizo construido en el patio trasero de las instalaciones. El restaurante no tenía servicio de alimentos en el momento de la inspección, y los investigadores también documentaron a tres empleados sin mascarilla.

"Signature & Faberge" en 2007-2011 Emmons Avenue en Brooklyn, el 5 de agosto de 2020

El 24 de julio, los oficiales del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York observaron a aproximadamente 150-200 clientes delante y dentro de las instalaciones a las 1:30 a. m., en flagrante violación de los decretos del Gobernador, después del toque de queda de las 11 p. m. de la ciudad de Nueva York para cenar al aire libre. El Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York informa que han emitido numerosas advertencias al establecimiento, y el restaurante requiere una presencia constante de la policía durante los fines de semana.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)